

**LA LAGUNA DEL GALLO: UN MODELO DE POBLAMIENTO Y PROCESO HISTÓRICO DE LA PREHISTORIA RECIENTE EN LA BAHÍA DE CÁDIZ (EL PUERTO DE SANTA MARÍA)**

D. Ruiz Mata, J. J. López Amador, y P. Bueno Serrano.

*Actas do II Encontro de Arqueologia do Sudoeste Peninsular*, (Faro, 7 e 8 de Novembro de 1996). Universidade do Algarve. Promontorio Monográfica 01, 2004, pp. 81-103. ISBN: 972-9051-86-0.

Más vale tarde que nunca. Al fin podemos ver publicadas las intervenciones de este ‘II Encontro de Arqueologia do Sudoeste Peninsular’, organizado en Faro por la Universidad del Algarve los días 7 y 8 de noviembre de 1996. Allí nos encontramos una nutrida representación española, muy especialmente notoria la de la Bahía de Cádiz. Así se muestra en el libro.

Del elenco aparecido me referiré al trabajo de D. Ruiz Mata, J. J. López Amador y P. Bueno Serrano, “La Laguna del Gallo: un modelo de poblamiento y proceso histórico de la prehistoria reciente en la Bahía de Cádiz (El Puerto de Santa María)”. Un trabajo que se redactó como primicia

de los hallazgos que las lluvias torrenciales estaban destapando. Hoy vemos en él un adelanto a las excavaciones arqueológicas en el yacimiento de Pocito Chico y que, hoy día, ha quedado incluido dentro del bagaje de la Memoria de Excavación de este yacimiento.

Quiero hacer notar al lector, como advertencia, el escaso cuidado editorial de estas actas: un jardín repleto de faltas, principalmente ortográficas, con mezcla de abreviaturas a.C./ a.n.e., cuya numeración de las figuras no coincide con las de los pies de las mismas –situadas al final del trabajo–, así que a duras penas podemos identificar las láminas. Descuidos que fácilmente, sobre todo con tiempo, podían haber sido cumplimentados.

Se trata de un texto muy estructurado. El esquema del trabajo es:

Introducción;

Breve reseña de la Historia geológica;

Introducción al poblamiento en el término portuense durante la Prehistoria Reciente;

La Laguna del Gallo: un modelo de poblamiento en la campiña portuense;

Los poblados del entorno de la Laguna del Gallo (Bulé Pocito Chico, Arroyo Chaparral, Campín Bajo, Cortijo de los Santos Reyes, Venta Alta, y Grañina), donde una vez más encontramos errores, en este caso en la numeración de los epígrafes;

Consideraciones en torno al poblamiento;

La laguna durante el Bronce Final;

Asentamientos indígenas y primeros materiales fenicios;

La ocupación de la campiña y la laguna del gallo en épocas turdetana y romana;

La laguna en época romana y medieval, consideraciones finales;

Resumen del proceso histórico; y

La Laguna del Gallo en el entorno arqueológico de la Bahía.

Una relación que resulta el índice de un proyecto, justamente el que se pudo realizar entre los años 1997 y 2001. Por eso nos agrada que este texto haya visto la luz, porque muestra el estilo de trabajo: tesón, disciplina y sistema.

No todo resulta tan perfecto. Hay que reconocer un gran valor a la estratigrafía de Pocito, pero también hay puntualizaciones que hacer. Fundamentalmente en lo que se refiere a la lectura de unos limos que se interpretaron como pertenecientes al perfil estratigráfico y la excavación demostró que se trataba del fango producido en la cárcava, adherido a las paredes erosionadas de la estructura prehistórica.

Dos temas más: por un lado la mención a la denominada ‘Crisis del siglo VI a.C.’, muy de moda en aquellos años, sobre todo en Huelva y su región minera, que hoy día está muy debatida, sobre todo en su aspecto negativo, incluso en la región onubense.

La otra cuestión se refiere a la ocupación preferencia de Cádiz, en ese momento poco más que una idea, y hoy mucho más definida como consecuencia de las intervenciones de urgencia realizadas en la capital gaditana.

Hubiera sido un interesantísimo adelanto en 1996, incluso un apoyo para el Proyecto de Pocito Chico. A estas alturas viene a complementar la documentación existente y a resaltar el importante valor predictivo de un trabajo bien hecho.

**José Antonio Ruiz Gil**  
Profesor Asociado de Prehistoria  
Universidad de Cádiz

**CERÁMICAS PORTUGUESAS  
DE LA EDAD MODERNA EN  
LA BAHÍA DE CÁDIZ**

**José Antonio Ruiz Gil**

*Actas do II Encontro de Arqueologia do Sudoeste Peninsular* (1996, Faro, Portugal), Universidade do Algarbe, 2004, pp. 265-270, ISBN: 972-9051-86-0.

El artículo presenta un elenco cerámico de la Edad Moderna. Se trata de cerámicas exportadas desde el reino de Portugal entre los siglos XVI y XVII. El autor elige como foro el país de origen de las cerámicas. Todavía en momentos (noviembre de 1996), en que era novedosa la tesis doctoral que sobre el tema realiza el autor, que aún no ha sido leída, por lo que estas clasificaciones son todavía desconocidas por la gran mayoría de los investigadores.

Principalmente son dos series de cerámicas presentadas, la de Estremoz y la loza de Lisboa. Proceden de las intervenciones arqueológicas de la calle Ganado 21, Monasterio de la Victoria, y la plaza Isaac Peral, en El Puerto de Santa María, y del Teatro Romano de Cádiz. El análisis y la clasificación que se realiza de los objetos estudiados: (roja micácea, de incrustaciones de Estremoz, roja vidriada, y loza azul de Lisboa) se encuentra con una escasa bibliografía al respecto, hasta el punto, que en el caso de la lisboeta no hay paralelos, siendo esta atribución del autor. Alguna de las clasificaciones existentes son consideradas erróneas y para otras hay que utilizar las denominaciones americanas.

La unión de las coronas de España y Portugal entre 1580 y 1640, y posteriormente las relaciones comerciales entre Portugal y Flandes, facilitan para el autor la introducción y distribución en España de estos tipos cerámicos, claramente influenciados de la policromía de los alfareros flamencos.

Cabe destacar la importancia de los estudios arqueológicos que está realizando este autor en estos últimos años sobre la vajilla cerámica de la Edad Moderna en la Bahía de Cádiz, ya que está posibilitando conocer productos de producción local y de importación, algunos de mercados exóticos, que conducen a relaciones comerciales imposibles en algunos casos de documentar sin la arqueología.

**Juan José López Amador**  
Museo Arqueológico Municipal  
de El Puerto de Santa María

**EL ASALTO ANGLO-HOLANDÉS DE 1702 A LA BAHÍA DE CÁDIZ ENTRE LA POLÍTICA INTERNACIONAL Y LAS REPERCUSIONES LOCALES**

**González Beltrán, Jesús (Ed.)**

El Puerto de Santa María (Cádiz), Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, 2003, 143 pgs. ISBN: 84-89141-61.

La llamada Guerra de Sucesión Española fue un acontecimiento cuyos efectos desbordaron las fronteras peninsulares. Habitualmente se consideran dos escenarios: el del propio país con los mares próximos a sus costas y el europeo, sobre todo la zona fronteriza entre Francia y Flandes, donde el rey Luis XIV había ya logrado ampliar su territorio a costa de España, tras la firma de los tratados de Nimega y Ryswik de finales del siglo XVII. De esta forma, el conflicto sucesorio que enfrenta a dos candidatos al trono español, el Archiduque Carlos de Austria y Felipe de Anjou, resultará en el fondo ser un pretexto para una reconfiguración del mapa de nuestro continente, al tiempo que una guerra interna entre españoles, que enfrenta a los partidarios de uno y otro aspirante.

En esta guerra, cuyos resultados quedarán sellados en las paces de Utrecht y Rastatt, Andalucía jugó un papel decisivo. Los seguidores de cada candidato buscarán el control de la Carrera de Indias, de cuyos tesoros dependía en última instancia una buena parte de la Hacienda real y, más concretamente, la garantía de los créditos de la Corona. También, como no, la apuesta de los comerciantes de la Bahía en favor del suyo. Al final, la suerte se inclinó, con la ayuda francesa, del lado de Don Felipe y, con ello, su causa salió considerablemente reforzada. Sería preciso conocer a fondo, de qué manera esto influyó en el cambio de tendencia observado en el conflicto a partir del año 1704. Sea como sea, los comerciantes suministraron al candidato francés jugosos “donativos”, que debieron permitirle, sin duda, sustanciosos avances. El reconocimiento tardaría algún tiempo en hacerse efectivo, tras el fin de la guerra, cuando Cádiz y su bahía se vean premiadas, en 1717, con la sede de dos instituciones fundamentales del comercio de Indias: la Casa de la Contratación y el Consulado de Cargadores a Indias.

Antes de que llegara este reconocimiento, la Bahía pagó un duro tributo, aunque los efectos podrían haber sido aún mucho más negativos, al verse atacadas sus poblaciones por las fuerzas angloholandesas que apoyaban a Carlos (En el recuerdo de la población y de sus autoridades debía de estar todavía la trágica

fecha de 1596). Este acontecimiento tuvo lugar en 1702. Parecía, pues, obligado, al cabo de tres siglos de producirse el hecho, realizar una reunión científica, que, además de recordar el evento, sirviese para revisarlo a la luz de nuestros conocimientos actuales, sin duda mucho más enjundiosos que del siglo recientemente concluido.

Las empresas, que por pequeñas que sean, siempre necesitan personas dispuestas a ponerlas en marcha, contaron para esta ocasión con el esfuerzo del profesor de la Universidad de Cádiz, Jesús Manuel González Beltrán y el apoyo financiero del ayuntamiento portuense. Gracias a esta combinación pudieron celebrarse las jornadas en una de las ciudades de la Bahía más afectadas por el asalto, El Puerto de Santa María, el pasado año de 2002, cuyas conferencias y comunicaciones ven ahora la luz impresa.

En el libro resultante ha sido un acierto enmarcar el asalto en el contexto general que lo explica. De ahí que tres de las ponencias se dediquen a él. En la primera de ellas, el Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, Pere Molas Ribalta, se adelanta a recoger las consecuencias políticas de la Guerra. El título pudiera prestarse a equívocos. Sin embargo, el autor no trata con él de analizar las consecuencias políticas generales para Europa, sino que las refiere a España y, particularmente, a los efectos del conflicto sobre los Reinos de la antigua Corona de Aragón en sus diferentes ámbitos (gobierno de sus territorios y “Real Acuerdo”, reforma municipal, nueva política fiscal y pérdida de instituciones representativas); es lo que, grosso modo, conocemos con el nombre de “Nueva Planta”. Pero también se ocupa, de forma más somera, de la España que surge de tan importantes cambios y de los efectos de los mismos sobre la Administración de la Monarquía. Estos contenidos y su ámbito cronológico justifican, frente a lo que a simple vista pudiera pensarse, su incursión al comienzo de la obra.

La segunda de las ponencias se ocupa de la economía española en los tiempos de la Guerra, engarzada en la economía general europea del momento. El autor, Catedrático de Historia Moderna en la Universidad de Navarra, Agustín González Enciso, se plantea los problemas del análisis del tiempo corto -el referido al conflicto- referido al tiempo medio y largo, utilizando la terminología braudeliana, que explica las coyunturas. El repaso se extiende a los puntos económicos clave; por un lado la demanda y los precios, por otro el estudio de las tres actividades económicas tradicionales (agricultura, industria y comercio), sin olvidar de dedicarle un apartado muy extenso, en comparación con el resto, al tema fiscal, con alguna alusión, al igual que sucediera en la ponencia anterior, al nuevo régimen establecido en la antigua Corona de Aragón.

Pero si la economía con sus ciclos condiciona las guerras (hoy bien que lo sabemos), son los Ejércitos quienes las llevan a cabo y de quienes, en última instancia, depende el éxito o fracaso de las mismas. Francisco Andújar Castillo, Profesor Titular de la Universidad de Almería, es, sin lugar a dudas, uno de nuestros mejores especialistas en este tipo de temas. A él, pues, le tocó acometer en las Jornadas el estudio de la Guerra de Sucesión desde dicho punto de vista, tal vez el más genuino. Así, tras realizar un análisis de la situación del Ejército, llamémoslo regular, a lo largo de la Guerra, nuestro autor estudia igualmente la creación y formación de nuevos cuerpos de Ejército de carácter extraordinario durante el conflicto, así como las reformas que sobre la marcha se acometieron, antecedente, en buena parte, de las importantes reformas llevadas a cabo en un siglo crucial en lo que se refiere a este ámbito.

Por último, la ponencia referida al asalto de 1702 y a sus repercusiones en la Bahía. Como ya adelantábamos, corresponde al Coordinador del Coloquio y Profesor Titular de Historia Moderna de la Universidad de Cádiz, Jesús Manuel González Beltrán, quien, con documentación inédita y buena articulación del relato nos adentra con mano maestra en los difíciles momentos del ataque, exponiendo las características del mismo y sus efectos sobre la Bahía, sobre todo El Puerto de Santa María, tanto a corto (salida de la población y saqueo) como a medio plazo, e incluyendo en ello los esfuerzos tomados para la recuperación. Sin duda que esta aportación esclarece muchas lagunas sobre un evento que, como dijimos al principio, tuvo efectos importantes sobre la Bahía gaditana y sus habitantes, y otros, de más larga duración, sobre la vecina ciudad de Algeciras, tras la caída en poder de los ingleses, dentro de la misma Guerra, del Peñón de Gibraltar.

Las Jornadas se abrieron a la presentación de comunicaciones. Dos sólo han podido ser incorporadas a la publicación: una dedicada a las Canarias durante la Guerra de Sucesión; otra, con importantes aportaciones documentales, a la figura de los intendentes, cuya introducción en el sistema administrativo hispano discurrió de forma paralela al conflicto. Desgraciadamente ambas aparecen como una especie de “apostilla” o “addenda” al grueso de la publicación, compuesto básicamente por las citadas ponencias. Con todo, hemos de reconocer que hubiera sido una pérdida inútil, sobre todo la dedicada a los intendentes, haberlas excluido del libro, a cuya incorporación tenían derecho, por otro lado, una vez admitidas ambas en las Jornadas.

**Manuel Bustos Rodríguez**  
Catedrático de Historia Moderna  
de la Universidad de Cádiz

**EL PALACIO DE LA  
MARQUESA DE CANDIA,  
SEDE DE LA ACADEMIA DE  
BELLAS ARTES**

**Francisco González Luque**

*Pliegos de la Academia*, Revista de la Academia de Bellas Artes Santa Cecilia, 2ª época, nº 3 y 4, 2003, El Puerto de Santa María, pp. 49-61 y 43-61, ISSN: 1695-1824.

Los edificios, y en general cualquier objeto artístico, no surgen por generación espontánea; son productos de una determinada sociedad, economía, ideología, religiosidad, etc. Por ello es necesario e inevitable para comprender mejor los fenómenos artísticos acercarnos al momento histórico en que se producen ya que ello nos ayudará a captarlo en toda su dimensión y a una mejor comprensión. Podemos estudiar estilísticamente una iglesia románica, una escultura barroca o una pintura impresionista; enmarcar al autor en su época y recordar las características estilísticas con antecedentes y su influencia en movimientos artísticos posteriores. Sin exagerar, podemos diseccionar al objeto artístico en sí mismo. Pero, a mi parecer ese estudio quedaría incompleto si no enmarcamos esa iglesia románica, la escultura barroca o la pintura impresionista en su momento histórico, económico, ideológico que lo genera creando el contexto adecuado que acompaña su creación por parte del artista. En esta tarea deben esforzarse los especialistas en la Historia del Arte. En esta línea se enmarca el artículo publicado por Francisco González Luque, licenciado en Historia del Arte y catedrático del IES Juan Lara y veterano estudioso del Patrimonio Histórico Portuense en múltiples facetas a través de documentados trabajos, sobre la Casa de la Marquesa de la Candia en la revista de la Academia de Bellas Artes, institución que precisamente tiene su sede en la finca objeto de estudio en el artículo.

González Luque divide su artículo en dos partes: la primera la dedica al contexto histórico, económico y social en el que surge la casa y posteriormente se dedica al estudio artístico del inmueble. En la primera parte con una introducción histórica estudia nuestra localidad en la segunda mitad del siglo XVIII, momento en que se tiene las primeras noticias de este edificio: población, economía, grupos sociales,... Entre los puntos que toca hay que mencionar la importancia que tuvo para El Puerto su incorporación a la Corona dejando de ser ciudad de señorío perteneciente a la Casa de Medinaceli, conmemoración que se acaba de celebrar a finales del mes de mayo, con lo que una nueva figura surge en el espectro portuense: el cargo de regidor, que dará origen a una oligarquía política. Estos nuevos cargos estaban deseosos de mostrar su preeminencia

social, y uno de los métodos que utilizaran será la construcción de grandes y lujosas mansiones para “lucir su nueva condición social”.

El inmueble donde radica la sede de la Academia de Santa Cecilia, además del Museo Municipal, recibe su nombre por el último propietario ya que González Luque aclara que la casa data de los primeras décadas del siglo XVIII y realiza un pormenorizado estudio de las familias propietarias: Enciso, Álvarez Pimentel, Añino (ambos regidores de la ciudad), José Palou, padre de un inminente personaje del siglo XIX, el Doctor Palou, a quien se dedicó esta calle hasta el año 1979. Este recorrido de la finca termina con sus más recientes propietarios: D<sup>a</sup> Elisa Osborne Vázquez y D. Antonio Coligan Zulueta quienes vivirán a partir de los años 30 del pasado siglo; el marquesado recaerá en D<sup>a</sup> Elisa al fallecer su marido en 1935 y es partir de entonces cuando se empieza a conocer el inmueble con el título de “Casa de la Marquesa de la Candia”. El autor del texto no olvida como esta magnífica finca pasa a ser sede del Museo Municipal y de la Academia una vez que es propiedad del Ayuntamiento.

La segunda parte del extenso artículo se centra en los aspectos meramente artísticos comenzado por una aproximación al ambiente artístico que se vive en El Puerto de Santa María: un barroco que ha pervivido demasiado en el tiempo y un neoclásico que lucha por integrarse con más o menos éxito dando origen a un momento artístico no demasiado afortunado en nuestra localidad. El autor aporta una serie de características comunes en la arquitectura civil portuense como el empleo de determinados materiales, plantas, tipologías en fachadas, elementos decorativos, estructura interna de la casa y todos estos elementos los traslada a un detallado estudio del inmueble como compendio de esa arquitectura portuense centrada y preocupada en la construcción de casas y que sirvieron de demostración del status social de su propietario, dentro de esa mentalidad barroca que tan difícil ha resultado borrar.

En resumen, un completísimo trabajo de los que acostumbra a realizar Paco González Luque y que desde aquí recomendamos a todos aquellos interesados en bucear en aspectos pocos estudiados del Patrimonio Arquitectónico Local del que quedan todavía muchos ejemplos por estudiar y difundir para que entre todos luchemos por una adecuada conservación.

**María del Carmen Perdiguero Prado**  
Licenciada en Historia



**FRASQUITA LARREA Y  
AHERÁN. EUROPEAS  
Y ESPAÑOLAS ENTRE  
LA ILUSTRACIÓN Y EL  
ROMANTICISMO (1750-1850)**

**María José de la Pascua Sánchez  
y Gloria Espigado Tocino (Eds).**

Ayuntamiento de El Puerto de  
Santa María y Universidad de  
Cádiz, Cádiz, 2003.

ISBN: 84-7786-852-2.

El libro *Frasquita Larrea y Aherán. Europeas y españolas entre la Ilustración y el Romanticismo (1750-1850)* recoge casi todos los trabajos presentados en el congreso internacional del mismo título celebrado en El Puerto de Santa María en noviembre de 2000 con motivo del 225 aniversario del nacimiento de Francisca Javiera Larrea y Aherán (1775-1838). Y, al mismo tiempo, constituye la culminación de un programa del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María que comenzó ese mismo año y que continuó con otras actividades conmemorativas.

Este programa especial se proponía recuperar y dar a conocer la figura de Frasquita Larrea, una mujer que vivió una buena parte de su vida en El Puerto de Santa María, ciudad a la que se trasladó con su marido Juan Nicolás Böhl de Faber, en la que se casaron sus hijas -una de ellas fue Cecilia, la escritora Fernán Caballero-, y donde murió en 1838.

Precisamente fue la circunstancia de ser la esposa del conocido intelectual y la madre de la escritora la que le negó, en cierta forma, un merecido protagonismo histórico, a pesar de que fue una mujer independiente que destacó en el mundo cultural de su época y estuvo vinculada a los círculos intelectuales del momento y que se implicó en debates políticos y literarios llegando en ocasiones a enfrentamientos con su marido. Las actividades organizadas por el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María y la edición de este libro colaboran a situarla en el lugar histórico que se merece.

Pero el libro que reseñamos no sólo supone profundizar en el conocimiento de la figura de Frasquita Larrea sino también en los estudios de género en una etapa histórica marcada por la transición entre la Edad Moderna y la Contemporánea, entre la ideología ilustrada y romántica, así como en la situación de las otras mujeres que compartieron esta época con ella. Sus editoras, las profesoras de la Universidad de Cádiz Gloria Espigado Tocino y María José de la Pascua Sánchez, -que también participaron en el montaje de una exposición y la edición de un catálogo sobre esta misma mujer- han agrupado veintitún trabajos de otros tantos especialistas de distintas universidades españolas y extranjeras,

distintos estudios que contribuyen a la difusión de otras figuras femeninas contemporáneas a Frasquita Larrea y al conocimiento de la situación de las mujeres entre mediados de los siglos XVIII y XIX.

Como era de esperar el libro se inicia con un estudio biográfico sobre Frasquita Larrea y Aherán, la figura central de este trabajo, titulado “Frasquita Larrea: Entre la Ilustración y el Romanticismo. Apuntes biográficos de una vida en el umbral de la Modernidad”, a cargo de la profesora de Universidad Complutense de Madrid, Milagros Fernández Poza. La profesora Fernández Poza ha realizado y publicado otras investigaciones sobre la familia Böhl de Faber Larrea -Juan Nicolás Böhl de Faber, Fernán Caballero, ...-, todos ellos con la colaboración del ayuntamiento portuense, entre las que destaca el libro *Frasquita Larrea y Fernán Caballero. Mujer, revolución y romanticismo en España (1775-1870)*.

Al estudio sobre la figura de Frasquita Larrea se suma otro sobre “El Puerto de Santa María durante la estancia de Frasquita Larrea (1821-1838)”, de Alejandro Román Antequera, de la Universidad de Cádiz.

Ya fuera de los límites geográficos de El Puerto de Santa María, aunque todavía en la provincia gaditana, se abordan los temas de la Junta de Damas de Cádiz, trabajo perteneciente a la profesora Gloria Espigado Tocino, editora del libro.

A escala general y en ámbitos geográficos más amplios, españoles y europeos, se abordan diferentes aspectos relacionados con la situación de las mujeres en el periodo estudiado: la participación femenina en los espacios del saber ilustrado; la construcción de la subjetividad romántica femenina -a cargo de la profesora californiana Susan Kirpatrick-; el modelo femenino; la psicología femenina; el papel de la mujer en la creación; la continuidad y ruptura de los papeles tradicionales de la mujer; las mujeres proletarias; el patrimonio y las dotes; desobediencia, penas y delitos; el estudio de la tipología femenina a través del género costumbrista; y, por supuesto algunas personalidades femeninas destacadas como George Sand; la propia Cecilia Böhl de Faber y María Luisa León; Margarita López de Morla, una tertuliana fourierista; la señora Calderón de la Barca y su visión de la mujer mexicana o la figura de Lady Clementina Hawarden y la fotografía.

Se trata de un libro completo y cuidado en todos sus aspectos, tanto formales y de diseño, como en su contenido. Y consideramos que es una publicación no sólo interesante sino de consulta obligada a partir de su aparición por cuanto

aporta al conocimiento de la historia de género, fundamentalmente en España y en nuestro entorno geográfico más cercano. Un libro que sitúa de forma bastante completa la figura central de este estudio en la apasionante época que le tocó vivir y que tan interesante es para el estudio de la historia de las mujeres. Frasquita Larrea es sólo el elemento organizador de un estudio mucho más complejo, el de la condición y las limitaciones y conquistas de las mujeres entre los siglos XVIII y XIX.

La edición se ha realizado conjuntamente por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María y el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, y ha contado con la colaboración de la Consejería de Educación y Ciencia y del Instituto de la Mujer de la Junta de Andalucía.

**Mercedes García Pazos**

Lda. en Historia del Arte y Técnico del Centro Municipal del Patrimonio Histórico de El Puerto de Santa María

**BANDA DE MÚSICA  
“MAESTRO DUEÑAS”. 150  
AÑOS DE MÚSICA EN EL  
PUERTO DE SANTA MARÍA  
y BANDA DE MÚSICA  
“MAESTRO DUEÑAS”. ENTRE  
EL VERGEL DEL CONDE Y EL  
PARQUE CALDERÓN.**

**Enrique Pérez Fernández**

Ed. Banda de Música “Maestro Dueñas”. El Puerto de Santa María, 2003.

Entre los variados actos que conmemoraron los 150 años de existencia de la banda de música que hoy conocemos como Maestro Dueñas, se inscriben estas cortas pero interesantes publicaciones. Las dos están precedidas de unas líneas firmadas por el actual director, Cándido Núñez Aguilar, en las que hace unas sencillas y claras consideraciones a las que me sumo: la necesidad de preservar esta entidad tan arraigada en nuestra ciudad, y la de recuperar el templete de conciertos que existió en el Parque Calderón. Son curiosos los mecanismos de la memoria. Citamos la Banda de Música y el Parque Calderón, y de pronto aparecen recuerdos de tardes soleadas de invierno, y calurosos anocheceres de verano, y carreras con los hermanos y los primos, y sabor a patatas fritas o altramuces, porque había que escoger, y de fondo entre los variados sonidos, la música de la Banda. Perdonen el arrebató nostálgico. Volvamos a las publicaciones.

El autor, Enrique Pérez Fernández, ha escogido y ampliado para esta ocasión algunos capítulos de su obra *El Vergel del Conde y el Parque Calderón. Historia de dos paseos de El Puerto de Santa María*. (Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, 2001). En la primera de ellas, centrada exclusivamente en la Banda de Música, hace un recorrido por la historia de esta entidad tomando como hilo conductor a sus directores, entre los que destaca, no podía ser de otra manera, el Maestro Dueñas, no sólo como músico sino como persona.

La segunda obra nos relata las transformaciones urbanísticas del Parque Calderón y su relación con la Banda de Música. Enrique Pérez hace aquí una síntesis de su obra que no por escueta deja de ser minuciosa y completa.

En las dos, muy bien documentadas pero escritas de forma sencilla y ágil, como obras de divulgación que pretenden ser, encontramos una selecta colección de fotografías, alguna de ellas interesantísimas, cuya inclusión me parecen todo un acierto.

Por último, es de destacar la cuidada presentación, a la que ni siquiera la inevitable inclusión de publicidad, hace perder calidad.

**Carmen Cebrián González**  
Dra. en Historia de América y  
profesora del Colegio Sagrado Corazón de  
Jesús de El Puerto de Santa María

**EL PENAL DE EL PUERTO DE  
SANTA MARIA, 1886-1981**

**Manuel Martínez Cordero**

El Puerto de Santa María, 2004,  
edición del autor, 230 páginas.  
ISBN: 84-607-3964-3.

El tema de la Guerra Civil Española parecía estar prácticamente agotado, después de la eclosión de títulos producida en las tres últimas décadas del pasado siglo y la renovación historiográfica que la acompañó. Creíamos que con llegada de una nueva centuria pocas novedades se iban a producir, salvo las conocidas reiteraciones y la emergencia de una publicística “revisionista” que, fomentada por instancias cercanas a la derecha política, lo único que está haciendo es poner al día los tópicos más manidos que el régimen franquista puso en circulación hace 40 ó 50 años, para justificar el golpe de Estado del que nació.

Sin embargo, en los últimos dos o tres años estamos asistiendo a la aparición de una serie de trabajos, que partiendo del conflicto que en 1936 dividió políticamente a España, están insistiendo en los aspectos más sórdidos y siniestros del mismo y del primer franquismo. De esta manera, hoy ya sabemos que hubo secuestros y desapariciones de niños de reclusas republicanas (Vinyes), que los presos fueron explotados como esclavos (Lafuente) y que no fueron ni uno, ni dos, sino bastantes más los campos de concentración que se diseminaron por la geografía peninsular, para encarcelar a los miles de republicanos e izquierdistas que cayeron en poder del llamado Ejército “nacional”, en las semanas que siguieron al final de la Guerra, en abril de 1939 (Rodrigo). Por otra parte, no hay semana que pase sin que se haya descubierto una nueva fosa de ejecutados por los “nacionales” y las distintas asociaciones que se están creando para la “recuperación de la memoria histórica” han arruinado definitivamente el “pacto de silencio” que marcó los primeros años de la Transición y que hizo que los historiadores de la época no se atrevieran a entrar en estos aspectos, para que el rencor y la venganza no llegara a los principales actores políticos de la época, despertando nuestros “viejos demonios familiares”, en un camino de difícil salida.

Quizá en este contexto es en el que hay que situar la reciente publicación del libro de Manuel Martínez sobre el Penal de El Puerto, aparecido –con fino olfato comercial- este año, en el que se cumplen cinco siglos desde que se pusieran las primeras piedras de lo que en su origen fue el Monasterio de Santa María de la Victoria y, a partir de 1896, la Penitenciaría Hospital de El Puerto, con la llegada de los primeros internos.

El libro hace un recorrido de lo que ocurre en este establecimiento penitenciario desde principios del siglo XX, describiendo las fugas más sonadas que protagonizan algunos de sus internos –entre ellas la de El Lute-, las visitas “ilustres” que recibe –arzobispo de Sevilla y estudiantes de Derecho incluidos-, la estancia de quien fue unos de sus reclusos más “relevantes” –nada menos que el presidente de la Generalitat catalana, Luis Companys, en 1935 y principios de 1936-, su condición de Prisión Central en la dura postguerra, hasta terminar narrando la revuelta de los presos “comunes” de la COPEL en los primeros años de la democracia y su clausura, a mediados del año 1981.

Para el lector que quiera una historia descriptiva, anecdótica y fácil de leer del que fue uno de los lugares –desgraciadamente- más populares de la ciudad, el libro cubre, sin duda, sus expectativas. Sin embargo, para el investigador que quiera conocer no sólo lo que fue el Penal en sí mismo, sino su relación con el entorno que le tocó vivir en las distintas coyunturas históricas del siglo XX

español, el trabajo le deja abierta importantes incógnitas, consecuencia de una bibliografía limitada y de la marginación de importantes fuentes inéditas que hoy sí se pueden consultar.

Vamos a poner sólo un par de ejemplo de estas cuestiones para no extendernos demasiado en la recensión. En primer lugar, el manejo de una bibliografía más extensa hubiera demostrado que la condición social y política de los internos es distinta en los tiempos de la Restauración, de los de la República y la Guerra, ya claramente marcado por implicaciones políticas y sociales que antes no se daban. Sólo así podemos entender la relevancia que el libro da a la estancia de Companys en el Penal, mientras que se ignora por completo la presencia en el mismo, a mediados de 1933, de las figuras más importantes del anarquismo español, como Buenaventura Durruti, Francisco Ascaso o Vicente Ballester, a los que el Gobierno, para impedirles una gira de propaganda por Andalucía, les aplica la Ley de Vagos y Maleantes, manteniéndolos en la cárcel durante seis meses. Sólo con la consulta de la completa la biografía que Abel Paz ha publicado sobre el mítico Durruti, se hubiera podido completar esta importante laguna, habida cuenta de que la estancia carcelera de éste merece todo un capítulo del libro (el quince de la segunda parte), fotografía incluida.

Lo mismo podemos decir del período de la Guerra Civil y el Franquismo, donde la documentación que hoy se conserva del Penal, hubiera completado el excepcional documento que se reproduce en el libro, procedente de la Fundación Sabino Arana, sobre la deplorable situación de los presos políticos vascos y el hacinamiento que sufrían, con un dibujo sobre el “dormitorio” del Penal, por llamarlo de alguna manera, que no necesita más comentario. Y es que alguien ha debido confundir a Manuel Martínez, cuando escribe al comienzo de la bibliografía que, “lamentable e incomprensiblemente, no se ha conservado el archivo del penal, desaparecido con la creación y traslado de presos al nuevo centro penitenciario” (p. 229). Los que hemos querido consultar lo que de este archivo se conserva en Puerto II, lo hemos podido hacer, previa autorización de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias. Algo que también podemos decir de la documentación que se debe conservar en el Archivo General de la Administración, en Alcalá de Henares, con los fondos históricos del Ministerio de Justicia.

Por tanto, sólo con la exploración exhaustiva de esta documentación tendríamos una reconstrucción total de la historia del Penal de El Puerto, que Manuel Martínez ha tenido ahora el valor y el mérito de iniciar.

**Diego Caro Cancela**

Profesor Titular de Historia Contemporánea  
de la Universidad de Cádiz.

**NOTAS**